



Diputada valora que gobierno frene recorte a seguridad

La diputada Gloria Naveillan valoró la decisión del Gobierno de revertir el recorte presupuestario que se había anunciado para el Ministerio de Seguridad, medida que durante los últimos días generó amplio debate político y preocupación en distintos sectores.

Página 11

PDI Araucanía o el mando del prefecto inspector Héctor Cornejo

El oficial cuenta con 33 años de servicio en la institución y experiencia en inteligencia policial, crimen organizado y análisis criminal.



Página 16



Quino: Incendio en Escuela Mónica Gebert

Página 3

DAEM de Angol endureció seguridad en escuelas tras detención de alumno con armas

Página 11



EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO DE LA REGIÓN ESTÁ EN VICTORIA

- >>> Servicio de Cambio de Aceite y Filtros, Aire Acondicionado
- Lavados Vehículos Exterior, interior, Chasis y Motor
- Lubricantes - Venta de Combustible por Mayor y Menor (Puesto Fundo)
- Accesorios - Baterías - Neumáticos y mucho más

Avenida O'Higgins N°0867, Victoria

Detuvieron a estudiante por portar arma y droga en liceo de Angol

El procedimiento se registró este lunes en el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, donde se incautaron dos pistolas, cocaína y dinero en efectivo.

Neimar Claret Andrade



Un estudiante de 17 años fue detenido este lunes 30 de marzo en Angol, luego de que carabineros de la 1° Comisaría concurrieran hasta el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, tras

una denuncia por el presunto porte de un arma al interior del establecimiento.

El procedimiento se regis-

tró cerca de las 12:40 horas en el recinto educacional ubicado en calle Caupolicán, luego que el director

del establecimiento alertara a personal policial respecto de la situación, indicando que el alumno habría portado un arma, la que fue entregada de manera voluntaria.

Posteriormente, al revisar la mochila del adolescente, los efectivos policiales incautaron una pistola marca Ekol Volga, con número de serie y aparentemente adaptada para el disparo; una pistola marca Leo GT22 calibre 9 milímetros a fuego; una bolsa con papeillos que contenían clorhidrato de cocaína y 65 mil pesos en dinero en efectivo.

Más tarde, la prueba de campo realizada por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP)

confirmó que la droga correspondía a 32 gramos con 800 miligramos de clorhidrato de cocaína.

El detenido, identificado con las iniciales B.I.A.H., de 17 años y con antecedentes penales, quedó a disposición de las instrucciones del Ministerio Público.

Por disposición de la Fiscalía, las armas serán remitidas a Labocar, mientras que la droga será enviada al Servicio de Salud. Asimismo, se instruyeron diligencias investigativas para esclarecer mayores antecedentes del caso.

Hasta el cierre de esta edición, se mantenía pendiente la resolución respecto de su libertad o eventual control de detención.

Diputado Beltrán comprometió apoyo a proyectos para Traiguén

El Parlamentario Mallequino analizó y escuchó una serie de iniciativas vinculadas a salud, pavimentación, vivienda e infraestructura, en el marco de una jornada de trabajo en terreno en la comuna.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, luego de sostener una serie de encuentros en Purén, se trasladó para concretar una reunión de trabajo con el alcalde de Traiguén, Luis Álvarez Valenzuela, instancia en la que junto a su equipo de profesionales, analizaron diversas problemáticas y proyectos prioritarios para la comuna y en la que, el Parlamentario Mallequino, comprometió su apoyo en gestiones vinculadas a infraestructura, conectividad, recuperación de espacios y financiamiento.

La reunión se desarrolló en dependencias de la Municipalidad de Traiguén, donde ambas autoridades revisaron una serie de iniciativas y dificultades que afectan a la comuna.

Tras el encuentro, el diputado Beltrán señaló que "ya finalizando la primera

jornada en terreno, esta vez en la comuna de Traiguén, junto a un gran alcalde, como es Luis Álvarez, para analizar distintas peticiones de proyectos y que van en directo en beneficio de los habitantes de Traiguén".

Uno de los principales temas abordados fue la situación de abandono de diversos terrenos pertenecientes a las Empresas Ferrocarriles del Estado (EFE), especialmente en sectores vinculados al antiguo trazado ferroviario y al entorno de la estación de la comuna.

Desde el municipio se expuso la preocupación por la existencia de sitios eriazos, tomas ilegales, microbasurales, maleza, roedores y problemas sanitarios, situación que, según se indicó, ha obligado reiteradamente al municipio a intervenir para efectuar labores de limpieza, cierre y mantención.

En ese contexto, el alcal-

de Luis Álvarez Valenzuela valoró el respaldo del parlamentario y destacó su disposición histórica hacia las necesidades comunales. "Quiero agradecer en primer lugar a Juan Carlos Beltrán, diputado, gracias por haber venido a la comuna, te la juegas por Traiguén y por todas las comunas por las que te eligieron".

Paso clave para conectar la ciudad

Otro de los puntos analizados fue la habilitación de una calle que permita mejorar la conexión entre el centro de Traiguén y el sector del hospital, iniciativa que requiere atravesar un terreno perteneciente a EFE.

Según se explicó, el pro-

yecto enfrenta dificultades debido al alto valor solicitado por concepto de servidumbre, monto que el municipio considera inviable en el actual escenario financiero comunal.

Frente a ello, el diputado Beltrán comprometió apoyo para gestionar una audiencia con representantes de la empresa ferroviaria, a fin de exponer la situación y buscar una alternativa que permita avanzar con la obra.

Durante la junta también se abordó la situación del exregimiento Miraflores, terreno respecto del cual el municipio busca avanzar en una concesión de largo plazo para impulsar proyectos

urbanos y comunitarios.

Entre las iniciativas proyectadas en ese espacio se contemplan un edificio consistorial, una ribera o costanera del río Traiguén, un anfiteatro y un parque urbano.

A ello se sumó la necesidad de agilizar trámites administrativos vinculados a proyectos ingresados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), así como también la toma de razón relacionada con recursos del Royalty Minero, fondos que aún no han sido transferidos y que, según se indicó, mantienen a la comuna en una situación financiera compleja.

Respaldo a la comuna

Desde el municipio destacaron que Juan Carlos Beltrán ha mantenido una colaboración permanente con Traiguén, no sólo en su actual rol parlamentario, sino también en etapas anteriores de su trayectoria pública.

La jornada concluyó además con la participación de ambas autoridades en una actividad de inauguración vinculada a una obra urbana de acceso a la comuna.

Primer Campeonato de Dominó en la Casa del Adulto Mayor en Victoria

En la Casa del Adulto Mayor, ubicada en Confederación Suiza 1037, se vivió una jornada marcada por la alegría, la concentración y el espíritu de comunidad. Allí se desarrolló el primer Campeonato de Dominó del Departamento del Adulto Mayor, iniciativa que busca fortalecer y mantener las habilidades cognitivas de los participantes, al mismo tiempo que fomenta la integración y el compañerismo.

Andrea Jaque

Este campeonato se suma a una serie de actividades en que el Centro Diurno participa con dedicación: torneos de bochas, jornadas de compartir, newcom y tradicionales bingos, todas instancias que refuerzan la participación activa de los adultos mayores y promueven su bienestar integral. El dominó, con su mezcla de estrategia y entretenimiento, se convirtió en el protagonista de la tarde



del lunes, que demostró que la edad no es un límite para la competencia sana ni para el disfrute colectivo.



La jornada culminó con una entretenida ceremonia de premiación, donde se

reconoció el esfuerzo y la destreza de los ganadores: Haydee Paredes y Pablo Paredes, quienes recibie-

ron el aplauso y las distinciones de sus compañeros. Más allá de los resultados, lo que queda en evidencia es el valor de estas instancias para mantener viva la motivación, la interacción social y el sentido de pertenencia.

El Departamento del Adulto Mayor reafirma así su compromiso con la creación de espacios inclusivos y enriquecedores, donde cada actividad se convierte en una oportunidad para celebrar la vida, la experiencia y la comunidad.

Incendio en Escuela Mónica Gebert de Quino: rápida acción evitó tragedia

A las 10:35 horas de la mañana de ayer, se activó la alarma de incendio estructural en la Escuela Mónica Gebert, ubicada en la localidad de Quino, comuna de Victoria.

El siniestro, cuyo origen se encuentra en investigación, se inició en una sala de clases de 5° básico y afectó finalmente a dos salas del establecimiento.

Andrea Jaque

Gracias a la rápida acción del personal docente y auxiliar, los estudiantes, desde Prekínder hasta 8° básico, fueron evacuados oportunamente y puestos bajo resguardo. En el establecimiento se encontraban más de 130 personas, entre alumnos, profesores, inspectores y personal auxiliar; afortunadamente, no

se registraron lesionados.

Al lugar concurrieron cuatro compañías del Cuerpo de Bomberos de Victoria: 1ª, 3ª, 4ª y 7ª, con un total de 19 voluntarios, bajo el mando del segundo comandante Víctor Gándara Pino. La emergencia fue controlada, evitando que las llamas se propagaran a otras áreas del establecimiento.

Asimismo, se constituyó en el sitio personal de Carabineros, Seguridad Pública y funcionarios municipa-

les, quienes apoyaron las labores de coordinación y seguridad. La alerta inicial fue entregada por estudiantes que detectaron el foco de fuego alrededor de las 10:30 horas.

Las autoridades recalcaron la importancia de la respuesta inmediata del personal del colegio y de bomberos, que permitió contener la emergencia sin consecuencias mayores.



Angol reconoció a mujeres destacadas del deporte comunal

La ceremonia reunió a autoridades, representantes del ámbito deportivo y del sector privado, en una jornada de reconocimiento al aporte femenino en distintas disciplinas.

Neimar Claret Andrade



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad de Angol realizó, durante la jornada de ayer martes 31 de marzo en el Centro Cultural, una ceremonia de reconocimiento a mujeres destacadas del ámbito deportivo comunal, instancia en la que participaron autoridades locales, representantes del deporte regional y actores del sector privado vinculados al desarrollo de la actividad física.

La actividad puso en valor

la trayectoria, el esfuerzo y la participación de mujeres de distintas edades vinculadas al deporte, desde niñas hasta adultas mayores, pertenecientes a diversas disciplinas y espacios de formación deportiva de la comuna.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó que “estamos finalizando una ceremonia hermosa, con mucha sensibilidad, con mucha alegría, reconociendo a nuestras mujeres deportistas. Estamos celebrando a nivel internacional el Día de la Mujer y nosotros no podíamos

ser menos en el ámbito del deporte”.

La autoridad comunal resaltó además que “aquí Angol es privilegiado por la cantidad de talleres deportivos que tiene, de clubes, de baile de todo tipo y de todas las disciplinas deportivas”.

En la actividad también participó el director regional del Instituto Nacional de Deportes (IND), Mauro Salinas Egli, quien valoró el trabajo conjunto con el municipio y el reconocimiento a mujeres vinculadas al deporte formativo, competitivo y dirigencial.

Asimismo agregó que durante la ceremonia se destacó a deportistas, dirigentes y jóvenes promesas que se preparan para representar a la comuna, a la región e incluso al país en distintas competencias. “Es muy necesario el poder reconocer los esfuerzos que se hacen, sobre todo a nuestras mujeres en la región de La Araucanía”.

Apoyo público y privado

Durante la jornada también se relevó el respaldo de instituciones y empresas que han colaborado con el fortalecimiento del deporte

local.

En ese contexto, el alcalde agradeció la presencia del director regional del IND y también el apoyo de representantes del sector privado, entre ellos Francisco Cortesi, a quien destacó por su compromiso con las actividades deportivas impulsadas en la comuna.

Por su parte, Cortesi señaló que “como representante de la empresa privada nos sentimos privilegiados con la invitación que nos hace permanentemente la Municipalidad a participar en el fomento del deporte”.

De igual modo dijo que el impulso al deporte requiere trabajo conjunto entre autoridades, comunidad y empresas, especialmente pensando en las nuevas generaciones.

La ceremonia cerró con un mensaje de valoración hacia todas las mujeres que han contribuido al desarrollo del deporte en Angol, tanto aquellas que fueron distinguidas en esta oportunidad como quienes continúan trabajando silenciosamente desde distintos espacios.

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Emprende y Conecta Malleco: jóvenes emprendedores tienen hasta el 8 de abril para postular

El programa gratuito de capacitación "Emprende y Conecta Malleco", financiado por Corfo y ejecutado por Codesser, se encuentra en su segundo llamado a postulaciones, cuyo plazo cierra el próximo 8 de abril de 2026. La iniciativa está dirigida a jóvenes de la provincia de Malleco, entre 18 y 30 años, que tengan ideas de negocio o emprendimientos en etapa inicial y deseen fortalecer sus proyectos.

Andrea Jaque

En su primera convocatoria, el programa seleccionó a 20 emprendedores de comunas como Victoria, Traiguén y Purén, quienes iniciarán un proceso formativo orientado a desarrollar habilidades emprendedoras, diseñar hojas de ruta de financiamiento y generar conexiones con el ecosistema regional y nacional.

La propuesta contempla 40 horas de formación es-

pecializada, con tutores expertos, diagnóstico de proyectos y espacios de networking. Todas las actividades se realizarán de manera presencial en el Centro Cultural Waldo Orellana Jara de Victoria, con el apoyo de la Municipalidad local.

La clase inaugural está fijada para el viernes 24 de abril, fecha que marcará el inicio oficial del proceso formativo.

Las postulaciones se realizan a través del sitio web oficial: www.emprendeysconecta.cl

emprendeysconecta.cl

"Sabemos que en la provincia de Malleco existe un gran potencial emprendedor y con el fin que ningún joven talento quede fuera de esta oportunidad, hemos abierto este segundo llamado, cuyo plazo vence el 8 de abril", señalaron desde la organización.

Con este cierre de convocatoria, el programa busca consolidar una red de jóvenes emprendedores que aporten dinamismo y desarrollo a la provincia.

Comité Desarrollo Productivo
LA ARAUCANÍA
por CORFO

**EMPRENDE
Y CONECTA
MALLECO**
2do llamado
Hasta el 08 de abril

Postula ahora

Website: emprendeysconecta.cl

Colaboran:

MUNICIPALIDAD VICTORIA
¡Juntos avanzamos!

PURÉN

Lorenzo di Pontti

Casa Siegmund

NUEVA colección

OTOÑO 2026

Frontel entrega kits escolares a estudiantes de San Ramón y Tricauco

Este lunes, la empresa Frontel, realizó la entrega de kits de útiles escolares y mochilas a 10 estudiantes de las escuelas rurales San Ramón y Tricauco. Gracias al programa "Escuelas con Energía", este año se benefició a estudiantes de los establecimientos más apartados de la comuna.

En el marco del acto de inicio de semana, estudiantes y profesores recibieron al jefe zonal, Carlos Darwin, junto a representantes de la empresa eléctrica, quienes también entregaron equipamiento deportivo, además de útiles escolares y mochilas, con el fin de apoyar a los esforzados estudiantes con herramientas que faciliten su aprendizaje diario.

Asimismo, los visitantes entregaron a los presentes consejos prácticos y preventivos sobre el manejo seguro del suministro eléctrico.

El programa "Escuelas con Energía" forma parte de un plan de acción denominado "Relacionamiento Comunitario", que contempla diversas iniciativas, entre ellas la mencionada entrega de útiles escolares en sectores apartados o en comunida-



des donde está presente la empresa eléctrica.

Al respecto, el alcalde Luis Orellana destacó la iniciativa señalando que "este tipo de acciones son importantes para el apoyo de nuestras

familias y estudiantes, especialmente en sectores rurales donde el acceso a recursos es más limitado. Agradecemos a Frontel por su compromiso con la educación y el desarrollo de nuestra comuna".

Presidio perpetuo para tres condenados por crimen de matrimonio en Lolenco

El brutal ataque ocurrió la madrugada del 31 de diciembre de 2023 en el sector rural de Angol. La investigación descartó vínculo con violencia rural y estableció que el móvil fue el robo.

Neimar Claret Andrade

Presidio perpetuo. Esa fue la sentencia que, este martes 31 de marzo, dictó el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol, presidido por la magistrada Karina Rubio, en contra de los tres condenados por el delito de robo con homicidio que afectó a un matrimonio de adultos mayores en el sector rural de Lolenco, comuna de Angol, durante la madrugada del 31 de diciembre de 2023.

La información fue dada a conocer por el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, quien indicó que de acuer-

do con lo resuelto por el Tribunal, los condenados llegaron hasta el domicilio de las víctimas con la intención de sustraer dinero y diversas especies, actuando de manera coordinada y aprovechando las condiciones de aislamiento del lugar.

Durante el ataque, dos de los autores ingresaron al inmueble y redujeron al matrimonio, instancia en la que ambas víctimas fueron asesinadas con armas cortopunzantes. Posteriormente, los agresores sustrajeron distintas especies, entre ellas dinero en efectivo, joyas, herramientas y animales y, tras ello, provocaron un incendio que destruyó por completo la vivienda y otros bienes,

con el propósito de ocultar el delito.

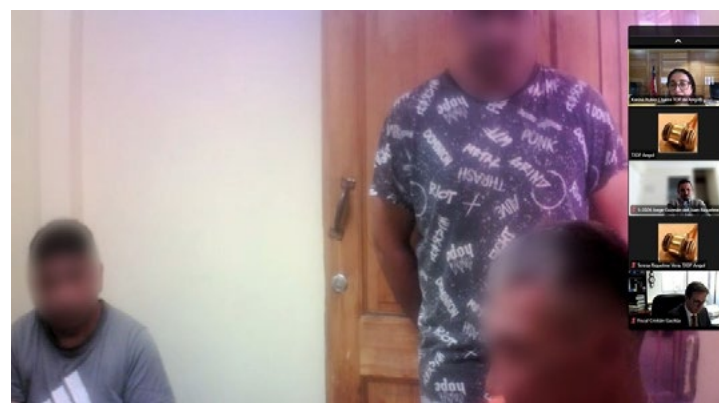
Conocían a las víctimas

La investigación permitió establecer que los autores, cuyos nombres el Tribunal ordenó mantener en reserva, mantenían conocimiento previo sobre las víctimas, sus actividades y el manejo de dinero en efectivo, antecedentes que habrían sido utilizados para planificar el ataque.

De igual modo, el fiscal Gacitúa detalló que durante el juicio se acreditó que los agresores decidieron dar muerte al matrimonio para evitar ser reconocidos.

El tribunal consideró especialmente grave la forma en que se cometió el delito, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las víctimas, su avanzada edad, la oscuridad de la madrugada y el aislamiento del inmueble.

Por estos hechos, uno de los acusados fue senten-



ciado a presidio perpetuo calificado, pena que implica que sólo podrá optar a beneficios intrapenitenciarios una vez cumplidos 40 años de privación de libertad; en tanto, los otros dos condenados recibieron la pena de presidio perpetuo simple.

Según se informó, la diferencia en las penas se relaciona con la existencia de circunstancias atenuantes en dos de los acusados, entre ellas la colaboración en el esclarecimiento de los hechos y la irreprochable

conducta anterior.

Se descartó vínculo con violencia rural

En su momento, este caso provocó amplio impacto en la comuna y generó especulaciones respecto de un eventual vínculo con hechos de violencia rural.

No obstante, la investigación encabezada por la Fiscalía permitió descartar esa hipótesis, estableciendo que se trató de un delito común motivado por el robo, perpetrado por personas que conocían a las víctimas.

Con docentes de diversos establecimientos de la comuna se realizó el esperado Workshop de Robótica Educativa

Organizado por la carrera técnica de Computación e Informática, el Departamento de Educación Municipal y la empresa EDASIM

Con el objetivo de difundir entre los docentes y funcionarios de establecimientos de la comuna los fundamentos y aplicaciones tecnológicas recientes en materia educativa, la carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Computación e Informática de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, junto al Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Victoria y la empresa internacional de robótica y tecnología EDASIM, efectuaron el esperado "Workshop de Robótica Educativa".

Desarrollado en la Sala Malleco Innova, la jornada buscó que los asis-

tica.

La instancia fue muy bien aprovechada por los presentes, quienes apreciaron la iniciativa, como Priscilla Escobar Ubilla, Coordinadora de Enlace del Colegio Ignacio Carrera Pinto, para quien fue "muy interesante porque la plataforma que utiliza es bien amigable, para llevarla a los alumnos para que ellos puedan trabajarla; por ejemplo, con las figuras de Lego, lo cual es bastante fácil al conocer dichas piezas, en especial entre estudiantes de Básica", explicó.

"Es bastante interesante el poder presentar es-



tas nuevas herramientas a los alumnos", opinó por su parte Nicolás Inostroza Rivera, Docente del Colegio El Labrador, "a fin de ampliar un poco más los horizontes y adecuarlos a la contingencia, en donde las tecnologías van abarcando cada vez más espacios, tanto en el mundo cotidiano como en el aula, sobre todo porque ya están siendo aplicados en otros establecimientos para apasionar a los jóvenes", señaló, junto con agradecer la labor de Bianca Sobral dos Santos, consultora tecnológica y relatora de EDASIM en el taller, además del apoyo del Jefe de TNS en Computación e Informática de la UNAP en Malleco, Marcos Cuevas Díaz.



tentes utilizaran el kit de robótica 2.0 Prime Code de la compañía japonesa Artec Robo, con el propósito de enriquecer su plan pedagógico, recurriendo a ella no solo como una herramienta pedagógica de gran valor para la familiarización tecnológica, sino que también como un apoyo para comprender y desarrollar soluciones a problemáticas de diversos ámbitos, como el educativo, industrial, social, tecnológico y de desarrollo, por mencionar algunas áreas, fomentando así el pensamiento computacional y la resolución de problemas mediante la robó-



2ª EDICIÓN CONCURSO MICROCUENTOS

RELATOS DE MALLECO

INICIA **11/03** • FINALIZA **11/04** • UNAP Sede Victoria

Promover la creatividad, la escritura y la conexión cultural en la provincia de Malleco, incentivando la expresión literaria a través de la creación de microcuentos de hasta **100 PALABRAS**.

- Niños/os (9 a 13-14 años) Enseñanza Básica
- Adolescentes (13-14 a 18 años) Enseñanza Media
- Adultos y Adultos mayores (19 años +)

Logos: unap, DIRECCIÓN GENERAL DE Vinculación, vitem, SEREMI, Oficina Local de la Noticia



Diputados de Malleco constituyen grupo interparlamentario de amistad entre Chile y Suiza

Diputados del Distrito 22 anunciaron la constitución del Grupo Interparlamentario de Amistad Chileno-Suizo, una instancia que busca fortalecer los vínculos históricos, culturales y de cooperación entre Chile y Suiza, con especial énfasis en la zona sur del país.

La instancia será presidida por el diputado Eduardo Cretton (UDI), y contará con la participación como vicepresidentes de Andrea Parra (PPD), Juan Carlos Beltrán (RN), Cristián Neira (Partido Republicano) e Irací Hassler (PC), reflejando un carácter transversal en su conformación.

Desde el grupo destacaron que Chile mantiene una estrecha relación con Suiza, particularmente en regiones del sur donde existe una fuerte presencia de descendientes de colonos suizos, lo que ha marcado profundamente la identidad y desarrollo de diversos territorios.



En ese contexto, el objetivo de esta instancia será relevar la historia de es-

tas familias y avanzar en un trabajo conjunto con la embajada suiza en Chile,

promoviendo iniciativas de desarrollo local, intercambio cultural y coopera-

ción.

Uno de los temas prioritarios que abordará el grupo será la situación de varios descendientes de suizos que no lograron acceder a la nacionalidad antes de 2018, año en que cambió la legislación, dejando a muchos sin la posibilidad de optar a este reconocimiento.

Asimismo, se buscará fortalecer vínculos con proyectos educativos de la zona, como el Colegio Santa Cruz de Victoria y el Liceo Agrícola La Providencia de Traiguén, promoviendo instancias de colaboración e intercambio que beneficien a estudiantes y comunidades educativas.

La primera actividad del comité será sostener una reunión con la embajada de Suiza en Chile, con el objetivo de establecer un cronograma de trabajo y definir las principales líneas de acción para los próximos meses.

Seguridad en Collipulli marca agenda de reunión entre alcalde y ministra

Mario Grandón

La creciente preocupación por los hechos de violencia que han afectado a la comuna fue el eje central de una importante reunión sostenida entre el alcalde de Collipulli Manuel Macaya y la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, instancia en la que se abordaron los principales desafíos que enfrenta el territorio en materia de seguridad.

El encuentro permitió poner sobre la mesa la compleja realidad que viven vecinos y vecinas, quienes en el último tiempo han debido enfrentar situaciones que han impactado directamente en su calidad de vida y en la

percepción de tranquilidad dentro de la comuna. En este contexto, la autoridad comunal transmitió la inquietud existente en la ciudadanía, enfatizando la necesidad de respuestas oportunas y efectivas.

Durante la reunión, ambas autoridades coincidieron en la urgencia de reforzar la presencia del Estado en la zona, así como también de optimizar la coordinación entre los distintos organismos encargados de la seguridad pública. Se planteó, además, la importancia de implementar medidas concretas que no solo apunten a la contención de los hechos delictuales, sino que también contribuyan a la prevención y recuperación de espacios seguros para la comunidad.

En esa línea, se destacó la necesidad de avanzar en estrategias integrales

que consideren tanto el fortalecimiento de la labor policial como el desarrollo de políticas públicas con enfoque territorial, capaces de responder a las particularidades que presenta Collipulli.

Como resultado del encuentro, se estableció el compromiso de mantener un trabajo conjunto y permanente entre el municipio y el Gobierno, orientado a generar acciones coordinadas que permitan enfrentar la problemática de manera sostenida en el tiempo.

De esta forma, se espera que las gestiones iniciadas se traduzcan en medidas concretas que contribuyan a devolver la seguridad y la tranquilidad a las familias collipullenses, una demanda que hoy se posiciona como una de las principales prioridades para la comunidad.



Con pesar reaccionó Angol tras femicidio de joven exalumna del Liceo Comercial en Santiago

La víctima, de 31 años y oriunda de la capital de Malleco, será trasladada a su ciudad natal, donde será velada por sus familiares.

Neimar Claret Andrade

El alcalde de Angol, Enrique Neira, expresó su pesar por el femicidio de una mujer de 31 años, oriunda de la comuna y exalumna del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, hecho ocurrido la noche del lunes 30 de marzo en la comuna de Las Condes, en

la Región Metropolitana.

La autoridad comunal manifestó que conoció a la víctima durante el período en que se desempeñó como director del establecimiento educacional y se refirió con dolor sobre el crimen que terminó con su vida.

“La verdad —expresó— es que viendo la televisión anoche me enteré de este femicidio en la comuna de Las Condes, donde una de nuestras exalumnas, lamentablemente, fue brutalmente asesinada por su pareja”.

Neira agregó que este tipo de hechos provocan profundo impacto en la comunidad y reiteró su preocupación por la violencia contra las mujeres.

“Este tipo de conductas duelen —consideró el Jefe



Comunal— y la verdad es que uno siempre espera que nunca más se vuelvan a repetir y que esa sea la última y que en nuestro país, especialmente en nuestra comuna, no sucedan situaciones de esta naturaleza”.

Asimismo, indicó que la noticia generó rápida reacción entre exalumnos del recinto educacional, quienes comenzaron a ma-

nifestarse a través de redes sociales tras conocer la identidad de la víctima.

La autoridad comunal también envió un mensaje de apoyo a la familia en medio del dolor que enfrentan. “Duele en las circunstancias en las cuales se le quitó su vida. Así que esperar y pedir a Dios que le dé mucha fortaleza también a la familia en estos momentos tan difíciles

que están viviendo”, afirmó.

Antecedentes del caso

De acuerdo con los antecedentes conocidos, el hecho ocurrió dentro de un departamento arrendado de manera temporal en la comuna de Las Condes, donde la víctima se encontraba junto a su pareja y una hija pequeña de ambos.

El presunto autor del crimen, de 33 años, fue detenido por Carabineros y debía pasar durante esta jornada a control de la detención.

En tanto, se informó que el cuerpo de la víctima, identificada como Verónica Constanza Valencia Segura de 31 años, será trasladado hasta Angol, donde sus restos serán velados por familiares.

Día de la Concientización del Autismo en Victoria

Mañana, 2 de abril, a las 17 horas, la ciudad de Victoria se prepara para un encuentro cargado de sentido y esperanza.

Frente al hospital local, familias, amigos y toda la comunidad están convocados a participar en la marcha por el Día de la Concientización del Autismo, un espacio que busca visibilizar la condición del espectro autista y abrir caminos hacia una sociedad más justa y empática.

Andrea Jaque



dad. La consigna es clara: inclusión real, ser escuchados y compartir información que derribe prejuicios.

Victoria no está ajena a

este movimiento global. Cada paso en la marcha será un símbolo de unidad y compromiso con la diversidad. La cita es también un recor-

datorio de que la empatía se construye en comunidad y que la información y la vi-

sibilidad son herramientas poderosas para transformar realidades.

— VENDO —

CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO AMERICANA

✓ AÑO 1975 ✓ SIN MOTOR ✓ SIN CAJA



CONTACTAR:

+56 9 5858 2089





HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
📞 9 86113164

Fabiola Huenchuan
📞 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

OTOÑO INVIERNO

TODA LA MODA



VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y NIÑOS CON GRAN VARIEDAD PARA TODOS LOS GUSTOS.

ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA – SERVICIOS - VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES CON LOS MEJORES DISEÑOS – Y MUCHO MÁS.

CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

DAEM de Angol endureció seguridad en escuelas tras detención de alumno con armas

La entidad municipal anunció refuerzo de protocolos, apoyo psicosocial y coordinación con autoridades tras el grave hecho ocurrido en un establecimiento educacional de la comuna.



Hugo Olave Parra, director de Educación Municipal.

Neimar Claret Andrade

La Dirección de Educación Municipal (DAEM) de Angol anunció, durante la noche de este lunes 30 de marzo, el endurecimiento y refuerzo de las medidas de seguridad en los establecimientos municipales de la comuna, luego de la detención de un estudiante sorprendido portando armas y cocaína dentro del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo.

A través de una declaración pública, la entidad calificó lo ocurrido como

un hecho grave y aseguró que se adoptarán acciones para fortalecer la prevención y el resguardo dentro de las comunidades escolares.

El director de Educación Municipal, Hugo Olave Parra, afirmó que “este tipo de situaciones son absolutamente inaceptables y serán enfrentadas con la máxima rigurosidad. No vamos a permitir que hechos de esta naturaleza pongan en riesgo la integridad de nuestros estudiantes, docentes y asistentes de la educación”.

Asimismo, destacó la re-

acción del establecimiento, sobre la que señaló que “la rápida y decidida actuación del equipo directivo del establecimiento permitió activar de inmediato los protocolos de seguridad y dar aviso a Carabineros, lo que resultó clave para evitar una situación de consecuencias aún más graves”.

Refuerzo de medidas

Desde la DAEM indicaron que, tras lo ocurrido, se instruirá el fortalecimiento de los protocolos de seguridad en todos los establecimientos municipales, además de revisar medidas adicionales orientadas a anticipar y contener situaciones de riesgo.

En ese contexto, Olave Parra sostuvo que “los recientes hechos de violencia extrema registrados en el país han encendido una alerta que no podemos ignorar. Como sostenedor, asumimos con total responsabilidad el desafío de reforzar todas las medidas de prevención, control y resguardo dentro de nuestras comunidades educativas”.

A ello agregó que “se instruirá el fortalecimiento de los protocolos de seguridad en todos los establecimientos municipales, junto con la revisión de medidas adicionales

que permitan anticipar y contener situaciones de riesgo. La seguridad no es negociable y será una prioridad absoluta”.

Apoyo a la comunidad educativa

La Dirección de Educación Municipal también informó que se mantiene colaboración con las autoridades competentes para esclarecer lo ocurrido, mientras se activó apoyo psicosocial para la comunidad afectada.

Finalmente, hizo un llamado a las familias, apoderados y estudiantes a asumir un rol activo en la prevención de la violencia al interior de los establecimientos educacionales. “Necesitamos el compromiso activo de las familias, apoderados y estudiantes. La prevención de la violencia es una tarea compartida y requiere actuar con responsabilidad, denuncia oportuna y colaboración permanente”.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

CESMED
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO

Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado

Contacto:
+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

“Era un grave error”: Naveillan valora que Gobierno frene recorte a Seguridad

La diputada Gloria Naveillan valoró la decisión del Gobierno de revertir el recorte presupuestario que se había anunciado para el Ministerio de Seguridad, medida que durante los últimos días generó amplio debate político y preocupación en distintos sectores.

La semana pasada, el Ejecutivo propuso una reducción del 3% en todos los ministerios, lo que en el caso de Seguridad implicaba un ajuste cercano a los \$72 mil millones. Este recorte afectaba áreas clave como el funcionamiento de Carabineros, la PDI y programas vinculados al combate del crimen organizado, encendiendo las alertas respecto de su impacto en la capacidad operativa del Estado.

Desde un inicio, la parlamentaria adoptó una postura crítica frente a la medida. En el marco de la Comisión de Seguridad, Naveillan emplazó directamente a la ministra y al subsecretario de la cartera, advirtiendo que avanzar en un recorte de estas características constituía un error,

especialmente en un contexto donde la seguridad se ha instalado como una de las principales preocupaciones ciudadanas.

En esa instancia, la diputada sostuvo que la decisión no solo era inconveniente desde el punto de vista operativo, sino que también resultaba contradictoria con el propio discurso del Ejecutivo, que ha puesto la seguridad como uno de los ejes prioritarios de su gestión.

“Una reducción del presupuesto en seguridad era un grave error”, enfatizó, insistiendo en que cualquier debilitamiento de las instituciones encargadas del orden público termina afectando directamente a la ciudadanía.

Tras las críticas surgidas

tanto en el Congreso como en distintos sectores, el Ejecutivo finalmente resolvió dar pie atrás en la medida, luego de una revisión junto a la Dirección de Presupuestos (Dipres). La ministra de Seguridad confirmó que no se aplicará el recorte en la cartera e incluso se contempla fortalecer el financiamiento destinado a las policías.

Frente a este escenario, Naveillan valoró la rectificación del Gobierno, señalando que esta decisión “sí se condice con las promesas de campaña”, donde la seguridad fue presentada como un foco central.

A juicio de la parlamentaria, corregir el rumbo en esta materia no solo es necesario, sino que también permite alinear la acción



del Ejecutivo con las expectativas ciudadanas. En ese sentido, destacó que insistir en el recorte habría significado una señal equivocada en medio de un escenario complejo en materia de delincuencia.

Asimismo, la diputada recalcó que el cambio de postura del Gobierno responde también a las advertencias realizadas en la Comisión de Seguridad, donde se expusieron los efectos concretos que habría tenido la medida en áreas sensibles.

Finalmente, Naveillan

subrayó la importancia del rol fiscalizador del Congreso en este tipo de decisiones, señalando que es fundamental levantar alertas cuando se adoptan medidas que pueden afectar directamente la seguridad de las personas.

Con esta rectificación, concluyó, se evita un impacto negativo en una de las áreas más sensibles para la ciudadanía y se da una señal de coherencia política en torno a una de las principales demandas del país.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960



Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria-elbosque-victoria

Gobierno en Terreno acercó servicios públicos a usuarios de Lonquimay

La Delegación Presidencial Provincial de Malleco organizó este lunes 30 de marzo una Plaza de Servicios con una decena de instituciones que atendieron a 50 habitantes de la comuna cordillerana.



El equipo de Gobierno en Terreno -programa de la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Malleco dedicado a llevar los servicios del Estado a sectores distanciados de la capital provincial- inició su año de actividades con una exitosa Plaza de Servicios en la ciudad de Lonquimay efectuada durante el mediodía de este lunes 30 de marzo.

La Casa de la Cultura de la comuna cordillerana fue la sede escogida para instalar stands de instituciones públicas: ChileAtiende, Servicio de Impuestos Internos

(SII), Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas, Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap) y la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ). Todas ellas dedicaron más de dos horas de atención para informar y ayudar en sus trámites a más de 50 usuarias y usuarios que se acercaron al llamado, ahorrándose con ello más de 150 kilómetros de viaje para efectuar sus trámites que regularmente realizan en Angol o Temuco.

Un real ahorro

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, aprovechó este hito para hacerse presente y saludar a cada funcionario y vecino en el recinto.

“Se están atendiendo las preguntas, las consultas y las necesidades, donde podemos dar una respuesta clara, precisa y de la mejor

manera”, contó la primera autoridad mallequina tras su llegada a la Casa de la Cultura, luego de conversar con los residentes que estaban siendo atendidos.

En tanto, el administrador municipal de Lonquimay, Claudio González, expresó su agradecimiento por la gestión del equipo de Gobierno en Terreno de la DPP Malleco: “Una buena oportunidad para todos los vecinos acá, realizar estos trámites que muchas veces pueden ser engorrosos en cuanto a tiempo, a movilización, y están acá

en la Casa de la Cultura (...) para que todos puedan hacer sus trámites”.

Próxima Plaza de Servicios

Hoy miércoles 1 de abril, Gobierno en Terreno se trasladará a Pidima, localidad de la comuna de Ercilla, para ofrecer -de 10:00 a 13:00 horas- una nueva Plaza de Servicios en la Escuela Teodosio Urrutia, ubicada en calle Aníbal Pinto s/n. La invitación, como ha sido constante de Gobierno en Terreno, es gratuita y abierta a todo público.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Reforzar cuidados en consumo de pescados y mariscos



Javiera Godoy Herrera
Especialista en seguridad de los alimentos
Universidad Andrés Bello

El aumento en el consumo de pescados y mariscos en Semana Santa responde a una tradición arraigada, también implica un mayor riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos si no se resguardan adecuadamente las condiciones de compra, conservación y preparación.

Desde el punto de vista de la inocuidad alimentaria, el primer criterio es claro y apunta a adquirir estos productos en establecimientos autorizados. Desde el punto de vista normativo, el Reglamento Sanitario de los Alimentos establece que estos productos deben provenir de establecimientos que garanticen condiciones higiénicas de manipulación, almacenamiento y comercialización. La compra en el comercio informal o sin control sanitario expone a los consumidores a productos de origen desconocido y potencialmente contaminados.

Un segundo aspecto crítico es el mantenimiento de la cadena de frío. Los productos del mar son especial-

mente sensibles al deterioro y requieren mantenerse refrigerados o congelados desde su captura hasta su consumo. Interrupciones en este proceso favorecen la proliferación de microorganismos, aun cuando el alimento no presente cambios evidentes en su apariencia. Por ello, es fundamental preferir productos que se encuentren sobre hielo, en vitrinas refrigeradas o debidamente congelados, y transportarlos en el menor tiempo posible hasta el hogar.

En este contexto, la evaluación de la frescura adquiere especial relevancia. En pescados, se debe observar que los ojos sean brillantes y no hundidos, que la piel presente humedad natural y aspecto brillante, y que la carne sea firme y elástica al tacto. La presencia de olores intensos o desagradables es un indicador de deterioro. En mariscos, las conchas deben encontrarse cerradas o reaccionar al estímulo, lo que indica que están vivos. Estos son indicadores básicos que permiten orientar

una compra más segura.

Otro elemento clave es la preparación. Existe la creencia extendida de que el jugo de limón "cocina" los alimentos; sin embargo, esto no elimina microorganismos patógenos ni garantiza la inocuidad. La única forma efectiva de reducir el riesgo es mediante una cocción completa.

Finalmente, en el hogar, es fundamental mantener buenas prácticas de higiene: evitar la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocidos, lavar adecuadamente manos y utensilios, y conservar los productos refrigerados hasta su preparación. Estas medidas son determinantes para proteger la salud de la población.

Alza de los combustibles en La Araucanía: crisis y oportunidad para una transición regional

A nivel mundial se ha evidenciado un alza en los precios de los combustibles, y Chile no es la excepción. Desde una mirada interna hacia los sectores económico, transporte y energético, la región de La Araucanía debe, en el corto plazo, abrir espacios a mecanismos de apalancamiento en estos ámbitos, transformando el alza de los combustibles en una oportunidad para impulsar nuevas estrategias en el mercado.

Es decir, en términos de rentabilidad, la economía puede favorecer a diversas instituciones y empresas del sector público y privado, incluyendo también a la academia, retomando alternativas de organización laboral que ya han demostrado resultados exitosos, como ocurrió durante la pandemia mundial de COVID-19. Por ejemplo, la modalidad de trabajo remoto o híbrido. Por otra parte, en el sector transporte, la electromovilidad constituye un aliado que permite acelerar la transición energética, sobre todo en una región con altos índices de contaminación del aire.

En este contexto, las empresas del sector automotriz, tanto del transporte público como privado, juegan un rol clave. Desterrar el mercado automotriz resulta aplicable a las nuevas innovaciones en tecnologías de transporte, mediante sistemas de almacenamiento de energía a precios competitivos, así como también a través del desarrollo de estrategias de reducción de impuestos, permisos de circulación y préstamos bancarios que permitan acceder a vehículos eléctricos sin aumentar la capacidad de endeudamiento de las empresas y de las personas.

Finalmente, en el sector energético, es importante



Dr. Kristian Balzer
Académico e Investigador
Ingeniería Eléctrica, Universidad Católica de Temuco
Ex-miembro del Centro de Despacho y Control, Coordinador Eléctrico Nacional

mentar que, a partir del apagón nacional del 25F, la región de La Araucanía deja de manifestar que no cuenta con los recursos suficientes para alcanzar autonomía en su demanda interna. El abastecimiento de la demanda eléctrica depende de otras regiones, en la mayoría de los casos, mediante el uso de energía proveniente de centrales eléctricas que operan con combustibles fósiles. Razón por la cual la exploración de recursos primarios para la generación eólica, solar, hídrica y sistemas de almacenamiento de energía constituye una alternativa disponible para la región de La Araucanía y, por tanto, debe ser aprovechada.

Una región comprometida debe impulsar la llegada de inversionistas que apuesten por el desarrollo energético, de modo que sus proyectos en generación, transmisión y distribución eléctrica permitan garantizar mayor independencia energética, reducción de tarifas y el uso de calefacción sin emisiones en la mayoría de los hogares, en un contexto en que la transición energética avanza cada vez más hacia la era de la electricidad.

Cartas al Director

Mural Vinet

Sr Director:

No tengo la certeza (aunque en mi fuero interno, sí) del por qué taparon (porque eso fue) el mural que el profesor normalista Tomás Vinet (tío Tom) desplazara en las paredes de nuestra Estación de Ferrocarriles.

Lo cierto es que hoy, nuevamente tenemos la grandiosidad ante nuestros ojos y podemos observar la belleza que plasmara Vinet. Con un pincel natural, cotidiano y hasta lárco, logró verter en las paredes ferrocarriles la vida que circunda a sus alrededores en su otrora "Cien años de Victoria". Identificamos en su obra la cotidianeidad victorienne, la interculturalidad de sus calles y sus personajes históricos lo que la convierte, sin duda, en un baluarte patrimonial de excelencia.

El acto memorable de

levantar este mural fue en 1981, por esos años yo bordeaba los 8 años y crecí en el Mercado Municipal por lo que sentir "pitear" al "valdiviano" era parte de mi escuchar diario e ir a ver llegar la gente hacía que fuera a la estación y que me detuviera y levantara mi cabeza para recorrer de esquina a esquina esta tradicional pintura. Luego aprendí que era parte del capital cultural nacional embellecer espacios públicos con estos murales como una manera de homenajear y visibilizar la tradición y particularidades folclóricas y artísticas locales. Labor que EFE ha vuelto a destacar con su proyecto Ferroviarte.

Precioso y exhaustivo ha debido ser el trabajo de las curadoras y los curadores que han logrado rescatar este patrimonio victorienne y que ha hecho nuevamente de la estación de

ferrocarriles un lugar de conversación y encuentro donde, seguramente, se volverán a rememorar las historias de nuestras abuelas y abuelos cuando viajar en tren era sinónimo de un ademán del caballero hacia la dama con su sombrero o sencillamente ver los carros llegar significaba oler, gustar, mirar, oír y tocar la memoria que recorre Chile. Y es que en verdad la memoria chilena hace que sea justo y necesario reivindicar al artista Tomás Vinet Bustos.



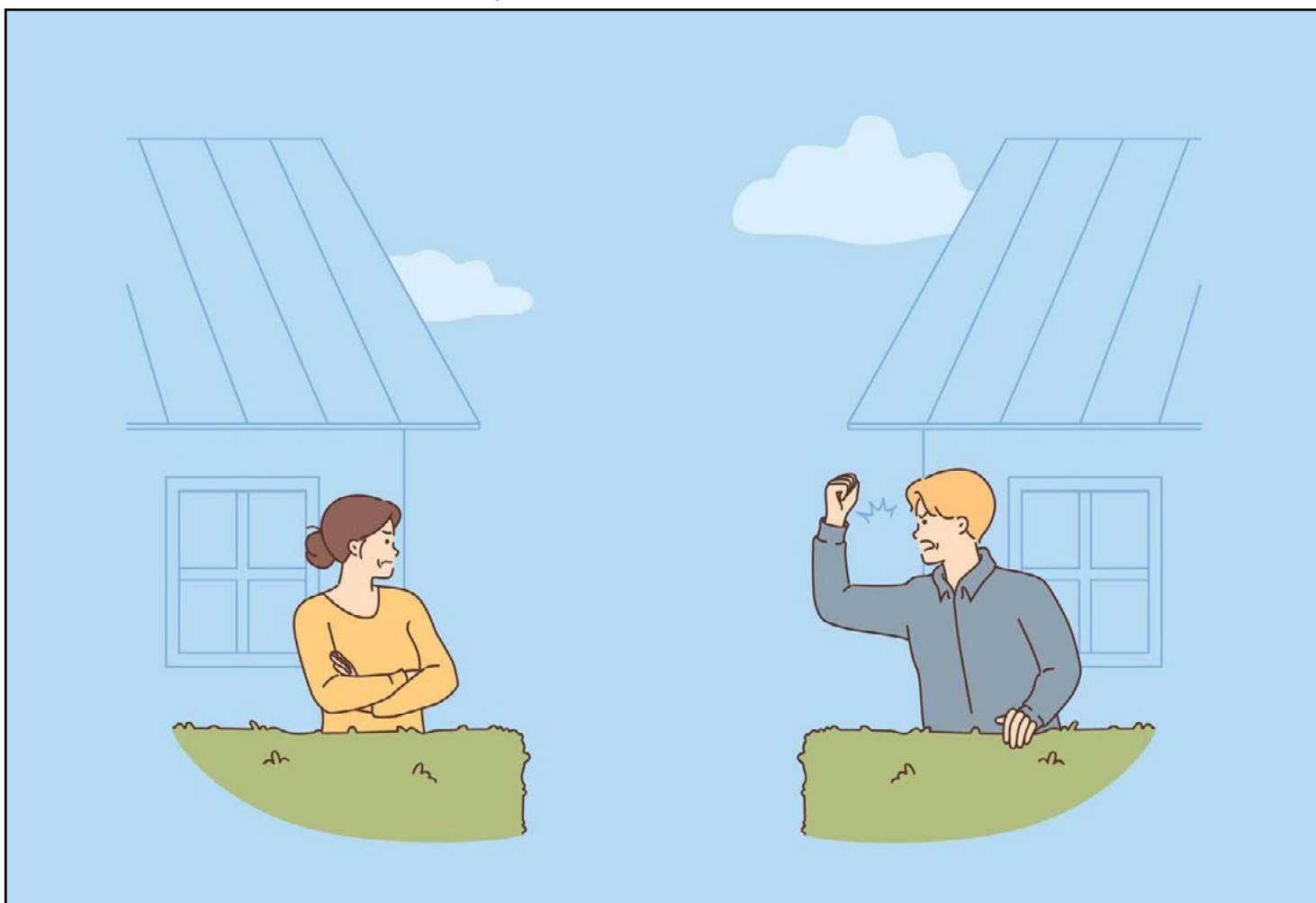
Paola Grandón Espinoza

**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

En Chile muchos de los conflictos se originan por la incapacidad de ponerse en el lugar del otro; y por no focalizarnos primero en lo esencial.



Resolviendo conflictos

¡Te dije que me prestas atención! ¿Quién no ha escuchado esta frase alguna vez?

Para resolver nuestro desafío con creatividad siempre debemos estar atentos a lo que tenemos frente a nosotros, para luego desarrollar la capacidad de centrarnos en el objetivo.

En promedio, trabajamos ocho horas al día, es decir, cincuenta semanas cada año.

Abrimos nuestro correo electrónico cada cinco minutos... ¡24 mil veces al año! tan solo para indagar si hay algún e-mail, no necesariamente para responder, leerlo o hacer algo con él.

Te lleva unos diez segundos mirar el ícono para ver si recibiste algún correo y luego tratar de volver a

concentrarte en lo que estabas haciendo. Algunos aseguran que lleva entre 30 y 180 segundos. Es decir, pasas cada año unas 66,6 horas mirando si has recibido un e-mail. Sólo eso.

Te invito a que te formes la siguiente pregunta: ¿te cuesta mantener la atención en lo que haces porque todo el tiempo estás mirando más allá de lo que tienes delante?

Escribe una lista de cosas que podrías hacer para mitigar esas distracciones (apagar el celular, no conectar el ordenador o no abrir tu programa de correo electrónico, imponerte horas para usar el teléfono o leer los mensajes, crearte zonas de no molestar y un largo etcétera.

Imagínate el alfabeto en letras mayúsculas. ¿Podrías decirme cuántas de las le-

tras tienen líneas curvas? Presta atención a cómo piensas. Antes de ver si hay líneas curvas o no, cada una de las letras aparece en la mente.

Verás que aparece una detrás de la otra, primero la A, después la B, luego la C, etcétera, y no de manera espontánea.

Lo que ocurre es que pensamos de modo secuencial. Es imposible prestar atención con eficiencia a todo lo que nos sucede alrededor. Nuestra atención está en general dispersa, no puede ser usada para todo lo que ocurre en nuestro entorno.

Será nuestra INTENCIÓN la que va a decidir un criterio, la que determinará a cuáles de todas las cosas que suceden a nuestro alrededor, de todas las posibles experiencias a las que

podemos prestar atención, vamos realmente a dedicarle tiempo.

TECNICA:

Fuentes alfabéticas.

Escribe en el lado izquierdo de una hoja las letras a,b,c,d, todas hasta la z. Escribe al lado de cada letra el nombre de una persona famosa que empiece con esa letra. Por ejemplo, a : Alberto Hurtado, ; b: Boris Becker, etcétera. Imagina cómo esos personajes afrontarían tu desafío creativo. Adapta o asocia.

Este propósito permitirá que logres tu objetivo. La intención conduce a que prestes atención a aquellas cosas que tu cerebro cree que son realmente importantes, tus objetivos.

El criterio que tu intención elija filtrará lo que percibes y así invertirá determinado tiempo y atención

en una situación particular. En este lapso la información recibida de esa experiencia cobra sentido y te conduce a que te comportes de cierta manera.

Al mirar las nubes y poner intención en encontrar una figura, como puede ser una vaca o un globo, en determinado momento, si te esfuerzas lo suficiente, hallarás esa vaca o ese globo formado por las nubes. Más que seguro. Ni las formas de las nubes ni tus ojos cambian. Lo único que cambia es tu intención de encontrarlas, y esa intención hace que tu mente localice lo que busca. Tu conciencia va a organizar esas nubes de varias maneras hasta que tu mente encuentre la vaca o el globo. En sinopsis: tu intención te marca a qué y dónde debes prestar más atención....

PDI Araucanía quedó bajo el mando del prefecto inspector Héctor Cornejo

El oficial cuenta con 33 años de servicio en la institución y experiencia en inteligencia policial, crimen organizado y análisis criminal.

NCA

El prefecto inspector Héctor Cornejo Vallejos asumió, este martes 31 de marzo, la jefatura de la Región Policial de La Araucanía de la Policía de Investigaciones, en el marco de la ceremonia de entrega y recepción de mando realizada en el auditorio del Complejo Policial de la PDI.

La actividad contó con la presencia de autoridades regionales, comunales y representantes de la sociedad civil y fue encabezada por el subdirector de Investigación Policial, el prefecto general Hugo Haeger Bórquez, quien ac-

tuó como interventor.

En la instancia, la prefecta inspectora Catalina Barría Becerra, quien se desempeñaba hasta ahora como jefa regional de la Policía de Investigaciones en La Araucanía, hizo entrega del mando para asumir nuevas funciones institucionales en Santiago, donde estará a cargo de la Inspectoría General.

Tras asumir el cargo, el nuevo jefe regional de la PDI Araucanía señaló que "asumo esta importante responsabilidad y desafío con total disposición para trabajar coordinadamente con las autoridades, instituciones y la comunidad, para fortalecer día a día el trabajo profesional y especializado que desarrollamos como Policía de

Investigaciones de Chile y así consolidar la confianza que la ciudadanía ha depositado en nuestra institución".

Trayectoria institucional

El prefecto inspector Héctor Cornejo Vallejos, oriundo de Santiago, cuenta con 33 años de servicio

en la institución y una trayectoria ligada a la investigación de delitos complejos, crimen organizado e inteligencia policial.

Durante su carrera ha cumplido funciones en distintas unidades especializadas, entre ellas la Brigada de Inteligencia Policial,

la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana, el Departamento V, la Brigada de Investigación Criminal Isla de Pascua, el Centro Nacional de Análisis Criminal y la Jefatura Nacional de Educación y Doctrina, entre otras reparticiones.



COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-113-2025, caratulada "DÍAZ/PICHILÉN", sobre Cuidado personal, interpuesta por doña NOLFA OLIVA DÍAZ CURÍN, RUN 10.120.905-9, en contra de doña CARLA JOANA PICHILÉN DÍAZ, RUN 19.483.117-K, por resolución dictada en audiencia preparatoria de fecha 17 de febrero de 2026, se ordenó notificar por avisos a la demandada. En dicha resolución se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 30 de abril de 2026, a las 11:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese a la demandada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Jefe Unidad PJUD

31/03, 01 y 02/04/2026

EXTRACTO REMATE

Juzgado de Cobranza Laboral de Victoria, Causa Rol C-4-2025, caratulada "ABELLO/SANHUEZA", fijó día 13 de abril de 2026, 13.00 horas, para Pública Subasta del inmueble consistente en casa Rol Serviu número quince, de la población "Humberto Molinari Berrios", y del terreno en que dicha vivienda se encuentra construida que corresponde al sitio número quince del plano de loteo y que se encuentra ubicado en calle Avenida Latorre número ciento treinta de esta ciudad de Victoria, la que según sus títulos tiene los siguientes deslindes especiales: **NORTE**, con lote número diecisiete; **SUR**, con Avenida Latorre; **ORIENTE**, con lote número dieciséis; y, **PONIENTE**, con lote número catorce. Dicha propiedad se encuentra inscrita a fs. 491 vta, N°610, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Victoria, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo N° 20-14 de la comuna de Victoria. Mínimo postura \$12.893.022. Garantía para participar subasta 10% mínimo mediante vale a la vista a la orden del tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, y todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo jl_victoria_remates@pjud.cl con copia a jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Demás bases y antecedentes expediente.

SECRETARIA

28, 31/03, 01 y 02/04/2026

OFRÉCESE

Dama para cuidado de adultos mayores, (autovalentes y no autovalentes) o para atención de niños y/o asesora del hogar.

Favor contactar al Fono

+56 9 9324 3848.

VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



Buses
Bio Bio®
El placer de viajar bien



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...
Recordamos el record mundial de salto alto a caballo, protagonizado por Alberto Larraguibel



sencillo
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.



camilovillablancaj@gmail.com



+569 82643994



Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguen.
WWW.ISANFRANCISCO.CL